



De publicación inmediata: 09/10/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA QUE LAS PRUEBAS DE DETECCIÓN RÁPIDA DE COVID-19 ESTARÁN DISPONIBLES PARA TODOS LOS CONDADOS DEL ESTADO DE NUEVA YORK

El estado de Nueva York enviará los primeros 400.000 kits de pruebas rápidas a los departamentos de salud locales y otros proveedores de atención médica

El Estado proporcionará pruebas rápidas según sea necesario para ayudar a las escuelas y localidades a administrar las pruebas requeridas para las escuelas en las "zonas amarillas" de la iniciativa para controlar los focos de infección

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que todos los condados del estado de Nueva York tendrán a su disposición las pruebas de detección rápida de COVID-19. El Departamento de Salud (DOH, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York enviará gratuitamente los primeros 400.000 kits de pruebas de detección rápida a los departamentos de salud locales, hospitales, farmacias y otros proveedores de atención médica para ayudar a aumentar el acceso en todos los rincones del estado de Nueva York a las pruebas gratuitas de COVID-19 que se pueden realizar en 15 minutos y sin tener que enviar la muestra a un laboratorio. El DOH priorizará la distribución de los kits de pruebas a los condados y a los proveedores de atención médica locales en las áreas donde se observa un aumento reciente de casos. Las pruebas rápidas pueden usarse para controlar nuevos focos, realizar pruebas de control y también se pondrán a disposición en la medida que sea necesario para ayudar a las escuelas de "zonas amarillas" a realizar las pruebas a los estudiantes y al personal. Esto está dentro de los nuevos requisitos para monitorear la propagación de la COVID-19 como parte de la [Cluster Action Initiative](#) (Iniciativa para controlar los focos de infección) del Gobernador.

"Desde el primer día, las pruebas han sido una de las herramientas más importantes que tenemos para evaluar con precisión la propagación de la COVID-19 en Nueva York. Hoy, el estado de Nueva York aprovecha nuestro programa de pruebas líder en el país para expandir las pruebas rápidas a todos los rincones del Estado, para brindar a los proveedores de atención médica y a las localidades las herramientas que necesitan para ofrecer pruebas rápidas y gratuitas a sus residentes y pacientes", **comentó el gobernador Cuomo**. "Estos kits de pruebas rápidas permitirán que las instituciones de atención médica de todo el Estado determinen de manera rápida y precisa la propagación de la COVID-19, los focos de control y que las familias y las comunidades estén seguras. Además, el Estado está tomando medidas preventivas para garantizar que las localidades entreguen pruebas rápidas a las escuelas de enseñanza presencial y que están cerca de las comunidades donde recientemente se ha registrado un rebrote de los casos. Entregaremos kits de pruebas rápidas, a medida que se necesiten y de forma gratuita a todas las localidades para ayudarles a cumplir con este nuevo requisito, dándoles a los padres, maestros y estudiantes confianza en la seguridad de sus experiencias educativas".

El martes, como parte de la iniciativa del Estado para controlar los focos de infección, el Gobernador anunció que las escuelas abiertas que dictan clases presenciales en "zonas amarillas" tendrían la obligación de realizar la prueba a una parte de sus estudiantes, personal y maestros que están en las escuelas, al menos una vez a la semana. Hoy, el Departamento de Salud del estado de Nueva York publicó una guía que exige que a que partir del próximo viernes 16 de octubre, se realicen pruebas una vez a la semana, al 20% de los estudiantes, maestros y personal que se encuentren en las escuelas ubicadas dentro de "zonas amarillas". Todos los resultados deben informarse de inmediato al DOH y estarán disponibles en el panel de informes de la COVID. En la medida que sea necesario, el Estado entregará de forma gratuita kits de prueba rápidas a los gobiernos locales, los departamentos de salud, las escuelas, o cualesquiera que sean los proveedores locales de salud designados por el gobierno local, a fin de ayudar a las localidades y las escuelas a cumplir con este requisito, que es una parte clave para garantizar que la COVID-19 no se extienda a escuelas dentro del área cercana al lugar donde el Estado está monitoreando los focos de infección.

El DOH enviará hoy una carta a todos los departamentos de salud locales, hospitales, farmacias y demás organizaciones de proveedores, proporcionando detalles sobre cómo acceder y recibir estos kits de pruebas rápidas.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)